



Meriam Ibrahim, en una imagen en prisión | FOTO: AFP

(ÚLTIMA HORA, 23/06/2014) La mujer sudanesa que fue sentenciada a muerte por presunta apostasía, podía haber sido liberada de la cárcel, según una información de última hora publicada por la agencia oficial de noticias de Sudán, SUNA.

Según esta información, una Corte de apelación habría ordenado la liberación de la joven Meriam, de 27 años de edad, cuyo caso había captado la atención mundial.

"Su marido Daniel y los abogados para viajar a la cárcel en este momento con el fin de recoger a Meriam, Mar

El esposo de Meriam, Daniel Wabi, un cristiano estadounidense, fue informado a principios de este mes que la Corte de Apelación de Sudán estaba deliberando sobre el caso, aunque el Gobierno había prometido previamente que Meriam sería liberada.

Wani había descrito cómo su esposa Meriam había sido forzada a dar a luz en prisión con sus piernas encadenadas, después que ella había rehusado renunciar a su fe cristiana durante un período de “cuatro días de gracia”, cuando cumplía sus ocho meses de embarazo.

Amnistía Internacional dijo que la señora Ibrahim fue encadenada con pesadas cadenas desde que fue condenada a muerte, una práctica habitual que sufren los presos condenados a muerte.

Si el veredicto de la primera corte no hubiera sido anulado, Meriam se habría enfrentado a un castigo de 100 latigazos y la ejecución en la horca.

David Cameron dijo que estaba "absolutamente consternado" cuando supo del caso de la Sra. Ibrahim, e instó al Gobierno de Sudán a que interviniera antes de que se informara en el día de hoy de su liberación.

Si la información se confirma, la decisión judicial de hoy culminaría con una campaña de protestas de varias semanas en todo el mundo.

El ex primer ministro Tony Blair llegó a calificar el caso de una "distorsión brutal y repugnante de la fe".

Fuente: The Independent | Traducido por Actualidad Evangélica